

"ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: PJET/LPN/012-2021

LICITACION "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO, LICENCIAS Y SERVIDOR SEÑALADO EN LA PROPUESTA PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA"

Siendo las 10 :00 hrs. del día 21 de junio de 2021, y estando reunidos en la sala de juntas de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la judicatura, del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones, previa a la Presentación de Proposiciones y Apertura de propuestas Técnicas de la Licitación Pública Nacional número PJET/LPN/012-2021.

En la cual, se da cumplimiento a lo estipulado en la fracción VII del artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala.

Atendiendo al objeto de la presente junta, por parte del participante, SANERI S.A. DE C.V, manifestó las siguientes dudas:

REFERENCIA: ANEXO TECNICO, PARTIDA 1

ANEXOS TECNICOS

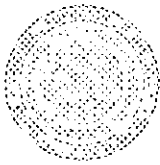
ANEXO 1

Partida	Descripción: Adquisición de equipos de cómputo, licencias y servidor de almacenamiento.	Cantidad	Unidad de Medida
1	<u>COMPUTADORAS DE ESCRITORIO</u>  Desktop Procesador Intel® Core™ i3 de 10.ª generación Windows 10 Pro 64 4 GB de RAM DDR4-2666 MHz (1 x 8 GB) Disco duro SATA de 1 TB y 7200 rpm Gráficos Intel® UHD	305	PIEZA

1 PREGUNTA: ¿EL EQUIPO LO REQUIEREN CON MEMORIA RAM DE 4GB O DE 8 GB?

RESPUESTA: 8 GB O SUPERIOR.

REFERENCIA: ANEXO TECNICO, PARTIDA 2



2 Monitor 22fw de 21,5"  
54.61 cm (21,5")  
FHD (1920 x 1080 a 60 Hz)  
Full HD; Panel IPS; Retroiluminación LED  
1 VGA; 1 HDMI 2.0

318

PIEZA

2 PREGUNTA: ¿EL MONITOR PUEDE TENER PANEL LED?

RESPUESTA: SI

REFERENCIA: ANEXO TECNICO, PARTIDA 2

2 Monitor 22fw de 21,5"  
54.61 cm (21,5")  
FHD (1920 x 1080 a 60 Hz)  
Full HD; Panel IPS; Retroiluminación LED  
1 VGA; 1 HDMI 2.0

318

PIEZA

3 PREGUNTA: ¿EL MONITOR PUEDE SER DE MAS PULGADAS?

RESPUESTA: SI

REFERENCIA: ANEXO TECNICO, PARTIDA 1

4 PREGUNTA: ¿SE PUEDE UN PROCESADOR RYZEN, SI ES ASI QUE MODELO?

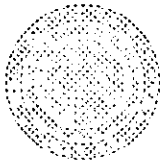
RESPUESTA: INTEL

REFERENCIA: ANEXO TECNICO, PARTIDA 3

3 LAPTOP'S  
  
(tipo 1)  
Laptop  
Procesador Intel® Core™ i5 de 10.ª generación  
Windows 10 Pro 64  
Pantalla BrightView con retroiluminación WLED HD SVA  
antirreflectante con microborde, de 15,6" en diagonal  
(1366 x 768)  
Gráficos Intel® UHD  
SDRAM DDR4-2666 de 8 GB (1 x 8 GB)  
1,7 kg

30

PIEZA



5 PREGUNTA: ¿SE PUEDE COTIZAR UN EQUIPO DE 14"?

RESPUESTA: NO, 15.6 PULGADAS COMO SE INDICA.

REFERENCIA: ANEXO TECNICO, PARTIDA 3

6 PREGUNTA: ¿SE PUEDE COTIZAR UN EQUIPO DE PROCESADOR RYZEN, SI ES ASI QUE MODELO?

RESPUESTA: NO, INTEL

REFERENCIA: ANEXO TECNICO, PARTIDA 3

7 PREGUNTA: ¿SE PUEDE COTIZAR UN EQUIPO QUE NO TENGA EL TECLADO RETROILUMINADO, QUE NO TENGA LA PANTALLA BRIGHTVIEW, Y QUE NO SEA DE ESE PESO (1,7 KG)?

RESPUESTA: SI

REFERENCIA: ANEXO TECNICO, PARTIDA 1,2,3,4,5

8 PREGUNTA: ¿DEBIDO A LA PANDEMIA LOS TIEMPOS DE ENTREGA DE LOS FABRICANTES SE HAN EXTENDIDO, SE PUEDE EXTENDER EL TIEMPO DE ENTREGA ENTRE 4 Y 6 SEMANAS PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO?

RESPUESTA: 30 DIAS NATURALES, solo en la partida 4 se puede ampliar a 60 días.

REFERENCIA: ANEXO TECNICO, PARTIDA 5

9 PREGUNTA: ¿QUE WINDOWS SERVER IOT REQUIEREN, PODRIAN DAR LAS ESPECIFICACIONES COMPLETAS DEL SERVIDOR SOLICITADO?

RESPUESTA: 2019

REFERENCIA: PUNTO 4.5.6 DE LAS BASES

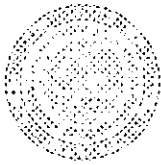
10 PREGUNTA: ¿ACEPTAN CARTA DEL MAYORISTA PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE ESTE PUNTO?

RESPUESTA: SI

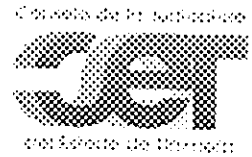
**Por parte de la participante COMERCIALIZADORA FET. S.A DE C.V., manifestó las siguientes dudas:**

REFERENTE A LA PARTIDA 1 Y 2, DEBEN SER DE LA MISMA MARCA?  
Respuesta: si

REFERENTE A LA PARTIDA 3, LOS EQUIPOS PUEDEN SER DE MENOS PULGADAS?  
respuesta: debe ser superior.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA  
CONSEJO DE LA JUDICATURA



REFERENTE A LA PARTIDA 4, LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS TARDARIAN EN LLEGAR 60 DIAS NATURALES, PODRIAN ESPERAR?

Respuesta: si, se puede esperar

Por parte de la convocante, cabe hacer mencion, que los puntos 4.5.2 y 4.5.3 establecidos en las bases, **no aplican** en el presente procedimiento de licitacion.

Se anexa a esta acta, la actualizacion del anexo tecnico no. 1 de las bases de la presente licitacion.

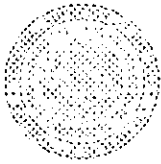
Realizadas las aclaraciones a las dudas expresadas por los participantes, se les recuerda que, de conformidad con el punto 8.6 de las bases, sera parte integrante de la presente licitacion, de tal manera, se da por finalizada la presente junta de aclaraciones a las 11:00 horas, firmando al calce quienes en ella intervienen:

**POR EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA:**

**LIC. JOSÉ JUAN GILBERTO DE LEÓN ESCAMILLA**  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA.

**LIC. RUBÉN GUTIÉRREZ VELEZ.**  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA.

**LIC. JOSÉ JORGE VARGAS MARTÍNEZ**  
DIRECTOR DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA  
CONSEJO DE LA JUDICATURA



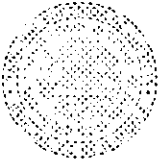
**LIC. JOSE IGNACIO DE JESUS RUIZ BRAVO.**  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO  
DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA.

**LIC. ANDREA ANDRADE TORRES.**  
REPRESENTANTE DE LA TESORERIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA.

**LIC. JORGE ROSAS LUNA**  
REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA

**C.P. LAURA FLORES PÉREZ**  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA.

**ING. ARACELI ROMANO MENESES**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SOPORTE TECNICO DE LA DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA  
INFORMACION Y COMUNICACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA.



LICITANTES PARTICIPANTES:

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	CORREO ELECTRONICO Y NUMERO DE TELEFONO	RFC	FIRMA
Comercializadora A.S.	Jorge Alberto Castro Rodriguez	Jorge_Castro_Rodriguez@hotmail.com	CAN5971019LPA	
Comercializadora Tel SA de CV	Daniel Hernandez Perez Lopez	verloca9@comtelcom	CFCORONCULTA	